

CAUCA | Diciembre 2020

DATOS DEPARTAMENTALES		
Gobern		Elías Larrahondo Carabali
Datos Demográficos	Población	Total, población: 1,491,937 (2020) Cabecera: 546.627 (36,6%); Rural: 945.310 (63,4%) Hombres: 737.902 (49,5%); Mujeres: 754.035 (50,5%) ¹ Grupos étnicos: Negro (a), Mulato, Afrocolombiano: 255.839 (20,2%); Indígena: 248.532 (19,6%) ²
	Desplazamiento Forzado – Expulsión	N° desplazados históricos: 412.144 (1985 – 2020) ³ N° desplazados en eventos masivos: 47.405 (2009-2019); 105(2016), 1.012 (2017); 712 (2018); 795 (2019). 1.527(2020) ⁴ .
Datos Humanitarios ²	Víctimas de accidentes con Minas antipersonal y Municiones sin Explotar (MAP/MSE)	Total: (1990-2020): 609 (45% civiles/55% fuerza pública; 75% hombres/16% niños/4% mujeres/5% niñas); 12,6% indígenas, 0,3 % Afrodescendientes/87,1% otros) 2016: 4 (1 civil/3 fuerza pública); 2017: 3 (1 civil/2 fuerza pública); 2018: 3 (civiles); 2019: 4 (2 civiles/2 fuerza pública) ⁵ ; 2020: 5 ⁵
	Restricciones al acceso humanitario por confinamiento y limitaciones a la movilidad	N° de afectados por restricciones a la movilidad: 193.743 (2012-2018); 322.195 (2016); 8.639 (2017); 96.237 (2018); 214.189 (2019); 63.620 (2020) ⁶ N° de afectados por confinamiento: 4.712 (2014-2019); 0 (2016); 1.939 (2017); 0 (2018); 1.383 (2019) ⁵ ; 332 (2020) ⁵
	Desastres Naturales	N° de afectados: 487.714 (2012-2020); 31.606 (2016); 28.406 (2017); 12.109 (2018); 19.050 (2019) ⁷ ; 15.337 (2020) ⁶
	Homicidios contra civiles	N° de eventos: 433 (2012-2020); 21 (2016); 58 (2018); 129 (2019); 140 (2020) ⁴ .
	Amenazas	N° de eventos: 450 (2012-2020); 47 (2016); 67 (2017); 66 (2018); 32 (2019); 47 (2020) ⁴
	Ataques contra la población civil	N° de eventos: 1.457 (2012-2020); 245 (2016); 126 (2017); 197 (2018); 206 (2019); 276 (2020) ⁵
	Acciones Armadas	N° de eventos: 917 (2012-2020); 93 (2016); 23 (2017); 62 (2018); 77 (2019); 93 (2020) ⁵



El departamento del Cauca, con capital en Popayán, está localizado al suroccidente de Colombia; tiene una superficie de 29.308 km². Limita al norte con el departamento del Valle del Cauca; por el oriente con los departamentos de Huila, Tolima y Caquetá; por el sur con el Putumayo y Nariño; y por el occidente con el Océano Pacífico. El departamento está conformado por 42 Municipios.

MENSAJES CLAVES

- Desde 2017 en el Cauca se evidencia un escalonamiento de la violencia debido a la presencia de nuevos grupos armados organizados (GAO) y Grupos delictivos organizados (GDO) que se disputan el control territorial con aquellos que han hecho presencia histórica. Sumado a esto, las características geográficas del departamento lo convierten en un corredor comercial estratégico (conecta las zonas central, oriental y pacífica del país) utilizado para el desarrollo

¹ DANE: Estimaciones de población y proyecciones de población 2005-2020 Nacional, Departamental y Municipal por sexo, grupos quinquenales de edad. Fecha de Reporte: 26 Marzo de 2021

² TERRIDATA: Distribución de población por grupo étnico 2005

³ UARIV: Reportes Registro Único de Víctimas (RUV). Fecha de Corte: 31 de Diciembre de 2020 - Fecha de Reporte: 26 Marzo 2021

⁴ OCHA: Cifras consolidadas situación. Boletín Humanitario 2020. Fecha de Corte: 31 de diciembre - Fecha de Reporte: 25 de Marzo de 2021

⁵ Descontamina Colombia: Base de datos de víctimas. Fecha de Corte: 31 de diciembre 2020 - Fecha de Reporte: 26 Marzo 2021

⁶ Monitor OCHA: Fecha de corte: 31 de diciembre 2020 - Fecha de Reporte: 26 Marzo 2021

⁷ UNGRD: Reporte de Atención a Emergencias 2018-2020. Fecha de Corte: E. Fecha de Reporte: 26 Marzo 2021

de las economías ilícitas, movilizar y conectar tropas y armas, propiciando así disputas internas entre grupos armados no estatales y de estos con la Fuerza Pública por el dominio y control territorial, dejando impacto humanitario.

- En 2020, el incremento de hechos de violencia armada (amenazas a líderes/lideresas, autoridades étnicas y personas en proceso de reincorporación, homicidios selectivos, masacres, Violencia Basada en Género (VBG), control social ilegal, accidentes por Minas Antipersonal y Municiones sin Explosionar (MAP/MSE), combates, uso de civiles como escudo, entre otros), fueron la causa de hechos victimizantes como confinamientos y desplazamientos forzado -masivos e individuales-.
- La seguridad de líderes, lideresas y comunidades étnicas y campesinas sigue en deterioro, siendo el Cauca el departamento que ocupa el primer lugar con homicidios de este tipo, el segundo en ocurrencia de masacres y amenazas en más de la mitad del territorio (29 de los 42 municipios)⁸. Esto deja ver una estrategia para la desestructuración de los procesos organizativos étnicos y de liderazgo, razón por la que las autoridades étnicas indígenas han denunciado el riesgo inminente de exterminio físico y cultural. Se exige una mejor coordinación de los entes nacionales y regionales, así como en la respuesta frente a las iniciativas y propuestas comunitarias de protección y la aplicación de decretos ya establecidos, al igual que el cumplimiento con las comunidades que se acogieron al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos PNIS y el impulso al Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET.
- Dentro de los factores de riesgo identificados por la Defensoría del Pueblo en las 11 alertas tempranas vigentes⁹ para el departamento se encuentran: es un corredor de movilidad para grupos armados ilegales y el narcotráfico, escenario de consolidación y expansión de los grupos armados no estatales¹⁰, presencia de cultivos de uso ilícito y su crecimiento, así como laboratorios para el procesamiento de drogas, alertando sobre la necesidad de acciones de prevención.
- En el segundo semestre de 2020, se presentó un incremento de vulneraciones a personas refugiadas y migrantes con necesidad de protección internacional (PNPI), configurando una doble afectación. A esto se suman barreras de acceso significativas, especialmente por la invisibilización de los riesgos y afectaciones relaciona a la vinculación de niños, niñas y adolescentes al conflicto armado y a economías ilegales, el sexo por supervivencia y la instrumentalización de estas personas en las economías ilegales. También se presentan barreras en la respuesta hacia estas necesidades, dado que existe falta de información o la falta de denuncias, y por ende el subregistro sobre estos hechos victimizantes.

I. CONTEXTO Y RETOS HUMANITARIOS

1. **Desplazamiento Forzado:** El desplazamiento individual, provocado por las amenazas y homicidios contra líderes sociales y sus familias en zona rural apunta mayoritariamente al accionar de un grupo armado organizado (GAO)¹¹ y de grupos delictivos organizados (GDO)¹² que operan en la zona. Con relación al desplazamiento masivo, en lo corrido del año 2020 se han identificado alrededor de 15 desplazamientos forzados (6 masivos Argelia (261 familias – 593 personas en Corregimiento el Plateado), Guapi (53 Familias - 228 personas en Vereda Belén), Guapi (26 familias – 50 personas), Argelia población refugiada y migrante (192 familias - 538 personas), Argelia (50 familias - 118 personas), El Tambo (19 Familias - 76 Personas) y 9 individuales) con una afectación a 1.752 personas aproximadamente¹³. Este hecho victimizante sigue afectando con mayor proporción a comunidades indígenas y afrodescendientes, especialmente las ubicadas en la costa pacífica Caucana, siendo los municipios de Guapi, López de Micay, Timbiquí y Argelia, los que registran mayor afectación¹⁴. Estas emergencias se presentan como consecuencia de las disputas para mantener el control en los territorios por parte de grupos armados no estatales y de las actividades ligadas al narcotráfico, y representan principalmente riesgos como reclutamiento/vinculación/uso/utilización, contaminación por MAP-MUSE, control de la vida social, amenazas y extorsiones, exposición a fuego cruzado, ocupación de bienes protegidos. En el marco de estas emergencias, se evidencia la poca capacidad de los entes territoriales para responder

⁸ <https://verdadabierta.com/especiales-v/2020/de-donde-vienen-las-balas-por-que-la-violencia-se-ensano-contr-los-lideres-sociales-cauca.html>

⁹ AE 019 de 2020, AI 010 de 2020, AI 018 de 2020, AE 029 de 2020, AE 033 de 2020, AE 040 de 2020, AI 034 de 2018, AI 050 de 2018

¹⁰ Estructuras de disidencias de las FARC-EP, el ELN y Segunda Marquetalia

¹¹ El Ejército de Liberación Nacional (ELN)

¹² diferentes grupos de disidencias FARC-EP)

¹³ <https://monitor.salahumanitaria.co/> de acuerdo con los monitoreos realizados por OCHA y el Equipo Local de Coordinación, ELC Cauca.

¹⁴ En 2020 en marzo se presenta un desplazamiento interveredal masivo en el municipio de Argelia en el corregimiento El Plateado de las veredas (La Paz, Pambilal (sector Llano Alto), Bello Horizonte, San Antonio (Alto, medio y Bajo), Ceiba, La Emboscada, El Difícil, Pepinal) con una cifra de 261 personas. Para el mes de mayo, nuevamente hay un desplazamiento en la costa pacífica, en el municipio de Guapi Santa Ana (Consejo Comunitario San Francisco) y Belén (Consejo Comunitario Napi) afectando a 228 personas, al ser un hecho de doble afectación debido la emergencia sanitaria que se vive a nivel mundial por motivo del COVID-19.

en la inmediatez presentándose continuamente vacíos en la atención en alimentos, agua y saneamiento básico, albergues, salud y protección especialmente de mujeres y NNA

2. **Restricciones al acceso y confinamiento:** El fuego cruzado, la circulación de panfletos y el tránsito de GAO y GDO generan temor e intimidación en los habitantes de varias zonas del departamento. El 01 de noviembre de 2020 se reportaron dos homicidios y posteriormente la incineración de cuatro viviendas dejando a ocho familias (27 personas) afectadas, y configurando una situación de confinamiento en la comunidad de Santa Cruz del Siguí (Consejo Comunitario El Playón) del municipio de López de Micay, la cual afectó al menos a 122 familias (332 personas). En otras comunidades rurales de Argelia, Tambo, Balboa, Bolívar, Purace, Toribio, Santander de Quilichao también se han presentado intimidaciones por parte de grupos armados, generando control territorial por medio de panfletos, restringiendo la movilidad y decretando toques de queda y paros armados. En este escenario, el miedo a una revictimización y ante una ausencia de respuesta institucional en términos de protección por presencia, las personas han optado por acatar las amenazas e intimidaciones restringiendo su movilidad en determinados espacios y tiempos; esta situación fractura el tejido social en la medida en que generan cambios bruscos en las dinámicas comunitarias y en la manera como se relacionan las poblaciones con su territorio, que a su vez se refleja en una sensación generalizada de desprotección. En 2020 se registraron 6 eventos de restricción a la movilidad y un confinamiento¹⁵ con una duración aproximada de 3 meses en el municipio de López de micay.

3. **Minas Antipersonal (MAP) y Munición sin Explosionar (MSE):** Según datos de Descontamina Colombia, el departamento del Cauca reporta un histórico (desde 1990) de 604 víctimas por MAP/MSE, ubicándose en el octavo lugar a nivel nacional con mayor número de víctimas. De los 42 municipios del departamento, 41 han presentado algún reporte de contaminación por MAP/MUSE, y de estos 16 son considerados de Alta afectación (Argelia, Balboa, Buenos Aires, Caloto, Caldono, Cajibío, Corinto, López de Micay, Jámbalo, Morales, El Tambo, Mercaderes, Miranda, Puracé, Suárez y Patía). En 2020, según la fuente oficial, se registraron 6 víctimas de MAP, sin embargo, en la plataforma Monitor se registraron 32 eventos incluyendo otros artefactos explosivos, de las cuales 10 personas resultaron heridas entre ellos 4 menores de edad y dos militares fallecidos que cayeron en un campo minado, mientras realizaban labores de erradicación de cultivos de uso ilícito (Argelia). En la actualidad, el incremento de los combates entre diferentes GAO y la Fuerza Pública y el movimiento de tropas en territorios de difícil acceso con presencia de economías ilícitas, constituye un factor de riesgo de contaminación por MAP/MSE y consecuentes accidentes en comunidades de varios municipios del departamento (El Tambo, Argelia, Morales, Buenos Aires); en algunos casos se limitan las acciones de Desminado Humanitario. Entre abril y junio de 2020 se suspendieron en su totalidad las operaciones de Desminado Humanitario por la emergencia sanitaria, y para el segundo semestre se reactivaron operaciones en Cajibío, Puracé e Inzá, esperando ejecutar actividades en 2021 en estos municipios, e iniciar en Santander de Quilichao y Páez. No obstante, municipios como Buenos Aires, Corinto, Caloto, Miranda, Suárez y Santa Rosa no se han podido reactivar dichas operaciones debido a situaciones desfavorables de seguridad, en medio de la emergencia sanitaria por la COVID-19.

4. **Niños, Niñas y Jóvenes en Conflicto Armado:** La Coalición contra la Vinculación de Niños, Niñas y Jóvenes al Conflicto Armado en Colombia (COALICO) informa que, la cuarentena y la suspensión de clases decretada por el Ministerio de Educación desde el 16 de marzo de 2020 ha incidido en el aumento de los casos de reclutamiento forzado. En 2020, la Asociación de Cabildos Indígenas del Cauca (ACIN) ha reportado al menos 43 casos de reclutamiento en su zona de influencia, aclarando que esta cifra podría ser mucho mayor ya que muchos de los casos no son denunciados. La emergencia sanitaria visibilizó el grado de desigualdad entre las zonas urbanas y rurales en términos de acceso de los niños, niñas y adolescentes a recursos comunicativos (acceso a señal de teléfono, conectividad/internet y recursos informáticos) y las carencias en la economía familiar, situaciones que han sido aprovechadas por actores armados para el reclutamiento y la vinculación de menores a economías ilegales.

De acuerdo con el mapeo de barreras y brechas educativas desarrollado en el Cauca por NRC en coordinación con la Secretaria de Educación, todavía existe un alto porcentaje de niños, niñas y adolescentes por fuera del sistema educativo en alto riesgo de reclutamiento, utilización, violencia sexual, maltrato y vinculación economías ilegales, que se agravan por diferentes factores. Lo anterior se da, por el incremento de la presencia de grupos armados no estatales,

¹⁵ Sistema de información Monitor

el contexto de la pandemia de la COVID-19, el subregistro de los hechos, la falta de acceso a la información y las limitaciones de acceso humanitario en zonas como el Cañón del Micay y la zona de cordillera hasta llegar a la costa pacífica. Es así como el Cauca se posiciona como el tercer departamento con mayores índices de reclutamiento¹⁶, identificando a 5 municipios en riesgo inminente (Páez, Inzá, Miranda, Caldono y Santander de Quilichao). En los últimos 3 años, la Defensoría del Pueblo ha emitido 8 alertas tempranas por graves riesgos de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes en 8 municipios PDET por parte de diferentes grupos armados¹⁷.

- 5. Violencia contra la población civil:** En el Cauca se presenta una reconfiguración de los actores armados desde 2017, cuando estos empezaron a ocupar territorios dejados por las extintas FARC-EP. Uno de los factores determinantes para ello, es la ubicación geográfica del departamento que lo convierte en un corredor comercial estratégico para las economías ilegales ya que fácilmente se pueden impulsar rutas del narcotráfico hacia diferentes zonas del país. Por estas razones se presenta una disputa interna por el dominio y control territorial, incrementado el riesgo y las necesidades de atención humanitaria, donde los más afectados son los sujetos de especial protección constitucional como lo son menores de edad, las mujeres embarazadas, los adultos mayores, las personas con disminuciones físicas y psíquicas y las personas en situación de desplazamiento. En 2020 se registraron 370 eventos de violencia armada, entre ellos: 33 combates, 16 atentados, 33 retenes ilegales, 47 amenazas, 140 homicidios, 13 masacres, 32 eventos de uso de explosivos remanentes de guerra y 6 desplazamiento masivos.

Adicionalmente, en los últimos años, se ha observado en el departamento un repunte del crecimiento de los asesinatos de líderes y lideresas sociales, entre ellos hombres y mujeres jóvenes. Según el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ), en el 2020 se registran 91 asesinatos a líderes y defensores de derechos humanos y 13 masacres (50 víctimas)¹⁸; así mismo, Medicina Legal refiere que en el departamento la tasa (8,1) de homicidios por cien mil habitantes en mujeres dobla la tasa nacional (4,3). Sumado a esto, 32 de sus 42 municipios registran actos violentos lo que lo cataloga como el departamento con mayor número de líderes/as y defensores/as de derechos humanos asesinados/as en todo el país: según datos INDEPAZ, desde la firma del acuerdo de Paz en noviembre de 2016, y hasta el 07 de diciembre de 2020 se registraron 260 casos de homicidios (9 lideresas sociales)¹⁹. También se resaltan 44 homicidios a excombatientes en proceso de reincorporación desde 2017 hasta diciembre de 2020 (2 en 2017, 16 en 2018, 17 en 2019 y 9 en 2020)²⁰. Según los datos de Policía Nacional, se destaca también el incremento de asesinatos a mujeres con un total de 54, siendo 9 de ellas menores de edad²¹, evidenciando que durante la cuarentena ha habido un incremento del 60 por ciento en los homicidios de mujeres respecto al año anterior²².

- 6. Mujeres y Niñas ante la discriminación y violencia basada en género (VBG):** Según datos del Instituto de medicina legal, en el último trimestre de 2020 ocurrieron 50 casos de violencia sexual contra niñas y adolescentes. En el caso del Cauca, la Secretaría departamental de la Mujer reportó 43 casos de homicidios a mujeres hasta el 20 de agosto; de los 43 casos, 4 mujeres realizaban ejercicios de liderazgo, 4 niñas eran hijas de padres que realizan ejercicios de liderazgo, y 11 casos se encuentran en análisis de presunto feminicidio. De igual forma según la información suministrada por ONU Mujeres, en 2020 registraron 298 casos de VBG dentro de los cuales se encuentran 77 casos de violencia sexual, 150 casos de violencia de pareja y 47 casos de violencia intrafamiliar. Durante la cuarentena, la violencia sexual también ha tenido una incidencia mayor respecto a las demás violencias de género, comparativamente con el 2019. En el 2020, la violencia de pareja contra las mujeres fue la principal violencia de género (50%), seguido de la violencia sexual (26%). Es preciso señalar que, en este periodo es posible que exista un subregistro de casos por posible aumento en las dificultades de acceso a las instituciones para la atención y justicia de las mujeres, a causa, entre otras, de las restricciones a la movilidad. Durante la emergencia sanitaria por la Covid-19 y el periodo de aislamiento social obligatorio han aumentado los riesgos de sufrir VBG en mujeres y niñas, tanto en violencia intrafamiliar y violencia sexual. Se presenta como dificultad el dejar a sus parejas violentas y la dificultad de acceder a servicios de atención; también se evidencia la explotación sexual de mujeres y niñas, con un aumento de casos un 64 por ciento más en el año anterior de los casos de VBG. Los impactos por COVID-19 también han mostrado y acentuado

¹⁶ <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/falta-de-clases-aumento-el-reclutamiento-forzado-en-colombia-articulo-919732/#:~:text=Las%20cifras%20de%20reclutamiento%20forzado,o%20vinculados%20a%20grupos%20armados.>

¹⁷ AE 019 de 2020, AI 010 de 2020, AI 018 de 2020, AE 029 de 2020, AE 033 de 2020, AE 040 de 2020, AI 034 de 2018, AE 050 de 2018, AE 047 de 2020, AE 067 de 2018

¹⁸ <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/07/3.-Informe-Especial-Asesinato-lideres-sociales-Nov2016-Jul2020-Indepaz-2.pdf>

¹⁹ <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/07/Informe-Especial-Asesinato-lideres-sociales-Nov2016-Jul2020-Indepaz.pdf>

²⁰ <http://www.indepaz.org.co/lideres/> y UNMVC

²¹ Datos de Policía Nacional diciembre 2020

²² http://portal.unicauca.edu.co/versionP/sites/default/files/files/Boletin1_Situacion_Mujeres.pdf

las desigualdades de género, generando mayores riesgos de violencia contra las mujeres y destacando el aumento de feminicidios en el departamento del Cauca.

- 7. Comunidades étnicas:** Cauca está habitado por un gran número de comunidades indígenas y afrocolombianas que corresponden al 42 por ciento de la población del departamento, distribuidas así: 110 resguardos indígenas ubicados en 30 municipios y 86 pueblos indígenas asentados por fuera de los resguardos. De acuerdo con el Ministerio del Interior y con base en las proyecciones del DANE, a junio de 2018, 268.338 personas viven en resguardos y la población de comunidades negras y afrocolombianas se estima en 255.839 personas. Respecto a los hechos de vulneración, se evidencia sistematicidad en hechos de violencia contra líderes/as sociales y defensores/as de derechos humanos, siendo las comunidades rurales y étnicas las más afectadas; las cifras según el observatorio de la Asociación de Cabildos del Norte del Cauca refieren que en 11 meses fueron asesinadas 92 personas en territorios indígenas, de ese número, 68 eran comuneros²³ y guardias ancestrales, hechos ocurridos en los 13 municipios del norte del departamento. También se denuncia que además del hambre y falta de acceso a servicios básicos por las medidas de aislamiento preventivo obligatorio, las comunidades están sobrellevando las presiones y violencias que imponen los GAO. Tras la masacre de cuatro indígenas el 5 de diciembre de 2020 en zona rural de Santander de Quilichao, los GAO expidieron un comunicado donde reafirman como objetivos militares a líderes de cabildos que lideran las iniciativas sociales; así mismo preocupan los enfrentamientos entre los diferentes grupos armados no estatales, como también los combates de estos con la Fuerza Pública dejan en medio del fuego cruzado a la población civil, especialmente étnica. Adicional a lo anterior, la Defensoría del Pueblo advierte que, en comparación con el mismo período en 2019, los homicidios de líderes sociales presentaron un aumento pasando de 134 a 182 en 2020, en un periodo donde el aislamiento pone en mayor riesgo a quienes defienden el Acuerdo de Paz, la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, el medio ambiente y los derechos de sus comunidades.
- 8. Desastres naturales:** Según la información suministrada por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) sobre los reportes de afectaciones por eventos (segunda temporada de lluvias), entre el 14 de septiembre al 02 de diciembre de 2020, se evidenciaron 60 reportes para un total de afectación de 10.905 familias, 183 viviendas averiadas y 3 viviendas destruidas. Ante eventos la respuesta se enfoca en la atención de emergencias, la pertinencia demostrando la pertinencia de articular acciones con los equipos de Gestión del Riesgo de Desastres locales, así como con los Puestos de Mando Unificado para que de manera conjunta se defina, en caso de ser necesario acciones complementarias desde las organizaciones humanitarias.

De acuerdo con la información suministrada por UNGRD, en total durante 2020 se presentaron 114 emergencias por desastres naturales en donde se afectaron 15.337 personas en el Cauca, los principales eventos que han causado emergencias son vendavales 46.34 por ciento incendios forestales 21.95 por ciento deslizamientos 14.66 por ciento, inundaciones 9.76 por ciento, Heladas 7.32 por ciento y avenidas torrenciales con 2.44 por ciento. La ausencia de una respuesta que incluya el enfoque de inclusión y de protección, que dé cuenta de la doble afectación y la atención basada en el análisis del riesgo diferencial, genera que las comunidades étnicas y las personas con discapacidad aumenten su vulnerabilidad y riesgo de ser vulneradas²⁴.

- 9. Flujos Migratorios Mixtos:** El departamento del Cauca es un sitio de paso en la ruta de refugiados y migrantes provenientes de Venezuela para llegar a países vecinos como Ecuador, Perú y Chile, entre otros. Según datos de Migración Colombia, con corte a 31 de diciembre de 2020 se registran aproximadamente 7.455²⁵ personas provenientes de Venezuela (personas regulares e irregulares), en tránsito y con vocación de permanencia. Los municipios con mayor presencia son Popayán con 3.151 personas, Patía con 757, Puerto Tejada 707 y Santander de Quilichao con 702. Pese a esta información, aún no existe un censo unificado de refugiados y migrantes el departamento, lo cual dificulta acciones de respuesta y las problemáticas que subyacen su condición de migrantes (en condición de regularidad e irregularidad) y/o refugiados, en un contexto de violencia y conflicto armado. Varias alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo²⁶ mencionan que, los actores armados han declarado objetivo militar a la población venezolana, desencadenado desplazamientos forzados, homicidios, trata de personas, sexo por supervivencia, explotación y

²³ Son comuneros los descendientes de anteriores generaciones de comuneros o pobladores de la comunidad que, en algunos casos, se reconocían también como indios o indígenas y en otros no.

²⁴ Reporte Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Departamental (OAGRD), 2020

²⁵ <https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias/total-de-venezolanos-en-colombia-corte-a-31-de-diciembre-de-2019>

²⁶ AE 047 de 2020, AE 033 de 2019, AE 019 del 2020, AE 040 de 2020, AE 067 de 2018

violencia sexual, vinculación, utilización y reclutamiento de esta población como mano de obra “barata” al servicio de las economías ilícitas. Los refugiados y migrantes impactados por estos hechos de violencia armada, configuran una doble afectación con subregistros institucionales y barreras en la atención, asistencia, y el acceso a la ruta de atención a víctimas.

Es de resaltar que, en el municipio de Argelia tras la circulación de un panfleto amenazante por parte de un GAO se ordenó la salida inmediata de la “población venezolana” y la proveniente del Caquetá, causando un desplazamiento masivo de 538 personas (180 familias) en donde más del 90 por ciento de ellas eran población refugiada y migrante, (485 personas refugiadas y migrantes y 53 colombianos). Son varios los riesgos de protección que afrontan los refugiados y migrantes como consecuencia de las amenazas y accionar por los GAO y GDO. En los escenarios de emergencia, llama la atención la rápida movilidad de las personas desplazadas migrantes y refugiadas, que al no tener redes de apoyo y por la carente atención institucional, se dirigen a diferentes municipios y a territorios de frontera, situación que requiere una respuesta mucho más rápida por parte de la institucionalidad, sin posibilidades de seguimiento de su condición de vulnerabilidad.

10. Emergencia Sanitaria por COVID-19: Se han tomado diferentes medidas alrededor la declaración del Estado de Emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio Nacional²⁷ y todas las medidas y acciones adoptadas que regulan y establecen los toques de queda²⁸, generando un control en los territorios para salvaguardar la salud pública y se mitigue o reduzca la curva de contagios en el departamento. Entre las medidas está. A diciembre 31 se habían practicado 54.931 pruebas, de las cuales 36.227 son de resultados negativos y 18.704 casos han resultado positivos, 9.456 casos son mujeres y 9.248 casos son hombres. Popayán reporto 13.241 casos activos, Santander de Quilichao 1.149, Puerto Tejada 489, Piendamó 396, Timbío 350 y Silvia 257 casos, siendo estos los municipios con mayor afectación por Covid-19. El 02 de octubre fue el pico más alto de contagio en el departamento con una ocupación de UCI del 62.7 por ciento, como consecuencia de las movilizaciones de las diferentes organizaciones del Cauca. La Gobernación del Cauca - Secretaría de Salud Departamental a través de Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres - CRUE declara en Alerta Amarilla a la red pública y privada del Cauca desde el 05 de octubre hasta nuevas indicaciones²⁹. Cabe resaltar que las restricciones a la movilidad que ha impuesto la pandemia originada por el COVID 19, ha agudizado los riesgos, ya que los grupos armados no han cesado su accionar, registrándose un aumento de violaciones a derechos humanos. Hechos como desplazamientos forzados, restricciones a la movilidad, énfasis en el aumento de la vinculación, utilización y reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes, se invisibilizan ante el subregistro, así como las barreras de la institucionalidad para hacer presencia en los territorios. Durante la cuarentena, la violencia sexual ha tenido una incidencia mayor con respecto a las demás violencias de género, comparativamente con el 2019.

11. Acción humanitaria del ELC Cauca: las solicitudes de diferentes organizaciones locales se han atendido con ayuda humanitaria como respuesta a las poblaciones impactadas por el Covid-19, dicha respuesta está condensada en [7 Flash Update Covid](#) publicados en sala humanitaria al finalizar cada mes. Las ayudas entregadas por parte de las organizaciones que hacen parte del ELC Cauca han consistido en: Kits de prevención COVID-19, Kits de aseo, Asistencias alimentarias, Materiales para la elaboración de tapabocas, Bonos, Tapabocas, Kits de alimentación, Kits de Higiene, Mercados, Termómetros digitales, Kits de dignidad, Transferencias monetarias, Kits de educación del tiempo libre, Kits para docentes, Insumos artísticos, Unidades modulares de refugio, Carpas, Asistencia humanitaria en emergencias, Set de cocina, Mantas (Temperatura alta y media), Bidones, Colchonetas sintéticas, Lámparas solares, Camas eléctricas, Unidad de vivienda para refugiados Particularmente, ONU Mujeres apoya a la Secretaria Departamental de la Mujer con material de sensibilización de prevención de VBG en coordinación con la Campaña “Seguridad a tu puerta”; también han realizado articulación de la campaña con el subgrupo de género concretándose apoyos.

²⁷ Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 y el 0639 del 19 de marzo de 2020

²⁸ Decretos 0640 y 0641

²⁹ según Circular No 155 del 02 de octubre de 2020

II. COORDINACIÓN: EQUIPO LOCAL DE COORDINACIÓN (ELC)

El ELC del departamento de Cauca cuenta con el **liderazgo del Consejo Noruego para Refugiados en lo que tiene que ver con temas humanitarios y por UNODC en lo que tiene que ver con los temas de Paz y Desarrollo**. Tiene 23 miembros. Nueve agencias de Naciones Unidas (WFP, PNUD, ACNUR, OIM, UNWoman, UNODC, Misión ONU, UNMAS, ONU Derechos Humanos, OHCHR); 10 ONG's Internacionales (Consejo Noruego para Refugiados-NRC, Alianza por la Solidaridad, Heartland Alliance International - HAI, Fundación Plan, Tierra de Paz, Médicos Sin Fronteras, Fundación-Panamericana para el Desarrollo - FUPAD, The Halo Trust, Humanity and Inclusion (HI)) y la Cruz Roja Colombiana. El ELC de Cauca se reúne periódicamente, el último jueves de cada mes, cuenta con dos subgrupos: Género (liderado por el enlace de género de ONU Mujeres) y Grupo Temático de Protección (liderado por ACNUR). Se cuenta con un espacio de articulación con la UARIV para compartir información y para la atención humanitaria en emergencias. Para el primer semestre de 2020 el ELC priorizó su atención en 6 municipios con vulnerabilidad alta y 15 con vulnerabilidad media, para un total de 21 de 42 municipios.

Presencia operativa de equipo local de coordinación Cauca COORDINACIÓN

HUMANITARIO	ZONA	Albergue	Agua, saneamiento e higiene	Seguridad alimentaria y nutrición	Salud	Protección	Educación	Recuperación temprana
	Resto del Cauca	NRC	DIAKONIE, APS, FUPAD	WFP, APS, FUPAD	IOM, PNUD, HAI, FUPAD	ACNUR, WCH, PLAN, DIAKONIE, NRC, UNMAS, ONU-M, HI	NRC	IOM, PNUD, TDP, The Halo Trust
PAZ					DESARROLLO			
CAUCA	OIM, PNUD, UNODC, UNVMC, ONU-M			CAUCA	WFP, UNWOMAN, PAHO, FUPAD			